



MINISTERIO DE DEFENSA
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS
“Todo por la Patria”

Santo Domingo, D.N.
04 de Junio del 2025.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente, certificamos que este Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, no presenta Cuentas por Pagar en el mes de Mayo del año dos mil veinticinco 2025.

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada, dada en Santo Domingo de Guzmán, D.N., a los cuatro (04) días del mes de junio del año dos mil veinticinco 2025.

